



REPÚBLICA DE CUBA.
ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR
LAS TUNAS.

Ciudad, 20 de octubre de 2008.

PROYECTO DE COLABORACIÓN ADAI.

Informe Técnico Final.

Proyecto 146/2004 Mejoramiento de las condiciones de conservación de los documentos en el depósito principal del Archivo Central de la APPP de Las Tunas.

El proyecto se diseñó básicamente para la conservación preventiva basada en el mejoramiento de las condiciones de los depósitos de documentos a conservar en el Archivo Central de nuestra institución, apoyándonos fundamentalmente en el mejoramiento de los contenedores de la documentación, la organización, así como las condiciones materiales de trabajo.

El Archivo Central de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Las Tunas fue reorganizado en el año 2003 como parte del reordenamiento de la gestión documental y archivística de la Administración Pública cubana en consecuencia con la legislación de nuestra República.

El depósito principal de nuestro Archivo no contaba con los aditamentos y contenedores necesarios de documentos para garantizar su conservación y una adecuada clasificación de los documentación depositada en él, pues desde el inicio de la formación de las unidades de conservación en el Archivo se han ido utilizando varios materiales para este trabajo, muchas veces no son los más adecuadas, en ocasiones en el mercado o aparecían los más idóneos para fines archivísticos. Debido a lo cálido de nuestro clima y a la contaminación ambiental fundamentalmente por el polvo, se fueron deteriorando las carátulas con un alto grado de acidez, en esta situación se encontraban la mayoría de las unidades de conservación confeccionadas entre los años 1976 y 2004, lo que representó un 89 del total de la documentación.

Para la ejecución de este proyecto se inició primeramente con la realización de un diagnóstico de los estados de conservación de los fondos, para ello nos apoyamos en la ficha técnica de restauración. Seguidamente se le practicó una limpieza en seco a cada unidad de conservación, utilizando brochas de cerdas suaves de diferentes tamaños entre 3 y 5 pulgadas.

Luego para el cambio de las carátulas de las unidades de conservación se le encargo a la empresa Gráfica Alejo Carpentier, de Las Tunas la confección de dichas carátulas para expedientes con cartón desacidificado, así como los modelos de notificación de los expedientes fuera de cajas que van insertados dentro de los folios y la hoja certificada. Este trabajo lo realizaron las especialistas del Archivo, las que hicieron todos los procesos: llenados de los modelos y carátulas nuevas, descosido de la carátula vieja y finalmente el cosido nuevamente de la unidad documental.

Se trabajó además en el legajamiento de los nuevos fondos, las cajuelas anteriores habían sido confeccionadas con materiales no convencionales para la actividad archivista por lo que se adquirieron otras con la firma Compacto Caribe S.A, quienes comercializan archivadores definitivos, estandarizados, fabricados con cartón neutro y plastificado; las cajuelas anteriores tenían otras dimensiones por lo que fue necesario volver alegajar los fondos: trabajo que tuvo aparejado el rehacer nuevamente los instrumentos de control de cada nave de depósito: inventarios e índices topográficos por naves, estantes y por fondos. Al mismo tiempo se iban etiqueteando las nuevas cajuelas con los datos identificativos del fondo, título del fondo, número de caja, número de inventario, número de expedientes que contiene y observaciones.

Después de este trabajo se colocaron nuevamente en los estantes las cajas archivadoras y se identificaron y señalaron las estanterías una vez más.

Como otras acciones del proyecto nuestra entidad asumió los gastos de pinturas a los depósitos y estanterías, así como las luminarias de cada nave.

En muchos de los casos los expedientes contenían materiales fotográficos por lo que a muchos fue necesario antes de rehacer la unidad de conservación, realizarles un tratamiento estabilizador de la imagen para ello se utilizaron técnicas para el blanqueado (desacidificación) y fijado del papel fotográfico. Muchas de estas fotografías se colocaron en fólder y sobres independientes dejando una nota aclaratoria en el expediente original de su nueva ubicación, debido al mal estado en que se encontraba.

Nuestro Archivo como parte de la Entidad que tiene como finalidad ejercer el gobierno estatal en su demarcación y promueve el desarrollo económico y social del territorio mantiene la estrategia de trabajo de asesoramiento, custodio y conservación documental de 26 entidades de subordinación local que son los diferentes Organismos e Instituciones provinciales. De ellas 6, por el gran volumen de documentos que generan constituyen secciones de archivo, las otras 20 entidades tributan sus documentos al Archivo Central de la Asamblea.

Para el desarrollo de este proyecto y para elevar aún más la calidad de nuestro trabajo nos apoyamos en la asesoría de los especialistas del Archivo Histórico Provincial, manteniendo una estrecha vinculación con esta unidad que es la encargada de orientar, coordinar, capacitar y asesorar metodológicamente la gestión documental y archivista del sistema institucional de archivos en el territorio.

El proyecto era necesario porque se mejoraron las condiciones de trabajo y fundamentalmente la conservación de los documentos I no contar con los aditamentos idóneos que permitan una adecuada conservación del fondo documental.

IMPACTO DEL PROYECTO.

Con los resultados del proyecto hemos sentido gran satisfacción al tener mejoría en el desarrollo del trabajo futuro, pues nos dará más seguridad para desarrollar nuestro objetivo principal que es la conservación documental y su custodia.

Se cuenta con la infraestructura, el personal especializado y los recursos que permitan la materialización del proyecto. Existe además una atención y financiación del presupuesto de la entidad para mantener el estado de conservación de los documentos. Definitivamente este proyecto ha propiciado una mejor organización para nuestro trabajo, mejor manipulación y conservación de la documentación.

Los beneficiarios directos del proyecto son los trabajadores del Archivo que participaron en el proceso de ejecución del mismo. El resto de los beneficiarios obtendrán el resultado en relación con la protección de la documentación y los servicios que el Archivo brinda directamente a la sede del Gobierno y al resto de las 20 entidades de subordinación local.

Durante el desarrollo y ejecución de este proyecto se han ido divulgando estos resultados a través de la Radio y la TV local utilizando los espacios de programas informativos – culturales.

Sin dudas este proyecto ha contribuido a la conservación de los fondos y colecciones en los depósitos mejorando notablemente las condiciones de las naves de depósito, beneficiándose las unidades de conservación en cuanto a la calidad de las carátulas y los archivadores, pues todo este trabajo redundará en una mejor organización y conservación de nuestro Patrimonio Documental.

Aprovechamos para anexar a este informe una muestra representativa de todos estos materiales utilizados.

Queremos una vez más agradecer al Comité Técnico de ADAI por brindarnos este apoyo tan necesario para nuestro archivo y pedirles disculpas por la tardanza de su ejecución.

Reciban un cordial saludo,


Wilson Boffill Peña
Secretario Asamblea Provincial

**Asamblea Provincial
Poder Popular
Las Tunas
SECRETARIA**